



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, ciudadanas diputadas Karem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Abril Ferreyro Rosado, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO**

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN, DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En la "Sala de Usos múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día diecinueve de abril del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, ciudadanas diputadas Karem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Abril Ferreyro Rosado, Vida Aravari Gómez Herrera y Melba Rosana Gamboa Ávila, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Rubí Argelia Be Chan, Secretaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y del Diputado Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Presidió la Sesión la Diputada Karem Faride Achach Ramírez, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, quien leyó el orden del día:

- I.-** Lista de Asistencia.
- II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de marzo de 2022.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**Gobierno del Estado de Yucatán
PODER LEGISLATIVO**

VII.- Clausura de la sesión.
Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 28 de marzo del año 2022, y ponerla a discusión en ese momento, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción, dicha acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 28 de marzo del año 2022, y ponerla a discusión en ese momento, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción, dicha acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez. Seguidamente, en el uso de la voz, la Diputada Presidenta resaltó la importancia de la iniciativa que se acaba de distribuir, ya que redundaría en beneficio de los deportistas del Estado.

En asuntos generales, ningún diputado hizo uso de la palabra.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que se redacte el acta respectiva, a fin de que sea



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA. PODER LEGISLATIVO. VOCAL.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA

leída, discutida y en su caso aprobada en la siguiente sesión de trabajo. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de abril del año dos mil veintidós.

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA. DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

SECRETARIA.

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

SECRETARIA.

VOCAL.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.

VOCAL.

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA.